

Gargallo Hermanos. Participación de la firma donostiarra en la tarea de decoración del Ayuntamiento de Valladolid (1908)*

(Gargallo Brothers. Sharing of the donostiarra firm in the task of decorating the town hall of Valladolid (1908))

Ordóñez Vicente, María

Eusko Ikaskuntza. Miramar Jauregia. Miraconcha, 48.
20007 Donostia – San Sebastián

Recep.: 03.05.2006

BIBLID [1137-4403 (2009), 27; 277-296]

Acep.: 11.09.2009

El taller de "Gargallo Hermanos" proyecta en 1907 la decoración de los dos espacios más importantes del nuevo Ayuntamiento de Valladolid. Sus miembros abarcan varias ramas auxiliares de la construcción. En los proyectos se aprecia el estudio minucioso del espacio a decorar pues la función de cada estancia dentro del conjunto es determinante para seguir una u otra orientación artística. Realizan una tarea de investigación histórica seleccionando aquellos episodios relevantes a través de los cuales se entienden las cualidades de los elementos artísticos.

Palabras Clave: Julio Gargallo. Gargallo Hermanos. Decoradores. Escultores. Valladolid.

1907an, "Gargallo Anaien" tailerrak Valladolideko udaletxe berriko bi eremu nagusien deko-razioari buruzko proiektuak egin zituen. Tailerreko kideek hainbat eraikuntza-adar osagarri jorratu zituzten. Proiektuetan argi ikusten da apaindu beharreko eremuak zehatz-mehatz aztertu zituztela, gela bakoitzak multzoaren baitan zuen funtzioari erreparatu baitzioten nagusiki, horren arabera, arte-joera jakin bat aukeratzeko. Ikerketa-lan historikoa gauzatu eta arte-elementuen ezaugarriak ulertzeko ezinbestekoak diren gertakari garrantzitsuak hautatu zituzten.

Giltza-Hitzak: Julio Gargallo. Gargallo Anaiak. Apaintzaileak. Eskultoreak. Valladolid.

L'atelier « Gargallo Hermanos » conçoit en 1907 la décoration des espaces les plus importants du nouvel Hôtel de Ville de Valladolid. Les membres de son équipe couvrent plusieurs branches auxiliaires de la construction. Leurs projets sont le résultat d'une minutieuse étude de l'espace à décorer, la fonction de chaque pièce par rapport à l'ensemble étant déterminante pour l'orientation artistique finalement retenue. Ils réalisent un travail de recherche historique, afin de sélectionner les épisodes les plus marquants à associer aux éléments artistiques.

Mots Clé : Julio Gargallo. Gargallo Frères. Décorateurs. Sculpteurs. Valladolid.

* Este trabajo ha contado con una ayuda a la investigación de Eusko Ikaskuntza, 2005.

El día 20 de noviembre de 1907 se aprueba el pliego de condiciones para el concurso de decoración de las estancias principales de la nueva casa consistorial de Valladolid.

En 1901 el arquitecto Enrique Repullés y Vargas fue elegido para la construcción del nuevo Ayuntamiento¹. Proyecta un edificio con doble función: lugar en el que tengan que resolverse asuntos civiles así como celebraciones festivas. Ambas cuestiones se resuelven perfectamente con la elección de la tipología arquitectónica. En las trazas sigue la tendencia artística y de estructura del renacimiento español y concretamente en su variante más reproducida, el Palacio de Monterrey de Salamanca con un aditamento, el soportal.



Ayuntamiento de Valladolid.

1. En 1879 se derriba el antiguo consistorio. El arquitecto Antonio Yturralde y Montes gana el concurso para levantar el nuevo edificio. Yturralde fallece en febrero de 1897 y hasta esta fecha se ha defendido de acusaciones que aseguran la mala marcha de la construcción. Se crea una comisión encargada del seguimiento de las obras y será ella la que elija al arquitecto sucesor. Para la elección del nuevo técnico la comisión reparó en las construcciones que se habían levantado en aquellos últimos años en el país y que habían alcanzado un interés nacional. La decisión recayó en el arquitecto Enrique Repullés y Vargas quien parece ser sólo aprovechó los cimientos de su antecesor en el cargo.

Hay que apuntar que en la lista de posibles arquitectos también figuraba el donostiarra Manuel Echave por la repercusión obtenida con la obra de la Iglesia del Buen Pastor de San Sebastián. VIRGILI BLANQUET, M. Antonia. *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936)* Ayuntamiento de Valladolid, 1979; págs. 222-226.

La adaptación de una construcción de época renacentista representa para la ciudad de Valladolid por un lado recordar aquel periodo de la primera mitad del siglo XVI en que la corte de Carlos V se instala en ella. Y, por otro, vincularse a la propuesta que circula en los ambientes artísticos de finales del siglo XIX, la búsqueda de una arquitectura nacional.

Los espacios interiores fueron proyectados para realzar el programa decorativo. Antes de llegar a la Escalera Principal hay que superar los desniveles de las estancias de recibo que le anteceden aumentando con ello la categoría de la caja de escalera.

Según el punto cuarto de las bases para el concurso se daba a los participantes libertad estilística en el diseño de sus proyectos, sin embargo, se permite la licencia de una recomendación: la de inspirarse en el mismo estilo con el que fue proyectado el edificio que van a decorar.

A través de diversos medios de comunicación el Ayuntamiento de Valladolid hace público el concurso de proyectos animando a todas las empresas, de todas las provincias, a su participación².

Se nombra una ponencia que será la encargada de evaluar los proyectos que se presenten. Sus valoraciones las comunicarán al jurado. En ambos consejos figura el arquitecto director Enrique M^a Repullés y Vargas.

1. EL TALLER DE GARGALLO HERMANOS

Entre los proyectos decorativos aspirantes figura el diseñado por Julio Gargallo, en representación del taller *Gargallo Hermanos* de San Sebastián quien firma, el 15 de febrero de 1908, el estudio detallado de cada una de las estancias. Comienza la memoria con el proyecto decorativo del vestíbulo primero y continúa con el del vestíbulo segundo, escalera principal, salón de fiestas, alcaldía y sala de sesiones.

Julio participaba en la empresa con el oficio de tallista. Era el primogénito de una saga familiar cuyo cabeza de familia, Luis Gargallo Nicolás, llegó a San Sebastián, procedente de su ciudad natal Zaragoza, en el año 1867. A su llegada a la ciudad cuenta con treinta y tres años de edad. Con él viajaron su mujer Manuela Pérez y su hijo ya mencionado Julio, de seis años³.

El traslado de la familia Gargallo Pérez a la capital guipuzcoana pudo obedecer a la atracción que Luis, tallista de profesión, sintiera al saber del ambiente

2. En el periódico el *Norte de Castilla* se publica la noticia durante el mes de febrero y primeros de marzo.

3. Había nacido el 20 de febrero de 1834. El domicilio familiar en 1893 era el nº4 de la calle Loyola. AHMSS B, 10, 02 Libro 15 Año 1893.

generado en San Sebastián como resultado del gran impulso en el terreno constructivo y que conllevó un reclamo para las ramas auxiliares de la construcción.

En la capital guipuzcoana nacerán el resto de sus hijos que al igual que Julio fueron especializándose en el oficio de Luis Gargallo Nicolás u otras ramas auxiliares relacionadas con él. Así su segundo hijo, Antonio, que nace en 1868, participa en la empresa uniéndose a la tarea de tallista. En 1870 nace su hijo Miguel, que contribuye en el taller con labores de vaciado. Su cuarto hijo, Ricardo, llega en 1874 y extiende la oferta laboral con trabajos de carpintería. Y, por último Luis y Pedro nacidos en 1877 y 1880, respectivamente. Estos dos últimos miembros repiten con el oficio de tallista.

La dedicación de todos sus miembros a oficios relacionados entre sí dio como resultado la formación de una compañía de trabajo que garantizaba un servicio integral.

En la memoria de presentación Julio Gargallo afirma no estar en posesión de un título académico con el que podría avalar su obra por lo que debemos entender que la enseñanza sobre el arte de tallar y modelar la recibió directamente en el taller de Gargallo padre.

En un primer momento será sólo Julio quien figure al frente del oficio habiendo ya alguno de sus hermanos trabajando con él. Se inscribe en la guía industrial de 1898 bajo el apartado de Escultores y Marmolistas. La dirección social se encontraba en la calle Guetaria, 8.

Posiblemente sea en el periodo 1904-5 cuando se cree la empresa *Hermanos Gargallo* puesto que cuando ganan el concurso para decorar el interior de alguna de las estancias del edificio de la Capitanía General de Burgos lo hacen ya como corporación. En el primer trimestre de 1906 ya están trabajando en el edificio burgalés. Los *Gargallo Hermanos* se promocionan como *Taller de Escultura Decorativa Tallistas en piedra*. Así también se muestran instruidos en la decoración de interiores pues a través del empleo del staff moldean *artesonados, cornisas y florones*⁴.

La dedicación de los Gargallo no se limita exclusivamente a trabajos de decoración. Sus miembros contribuyeron tanto por su actividad artística como por su implicación en asociaciones culturales y solidarias al progreso del arte decorativo en la capital guipuzcoana.

A finales del siglo XIX Luis Gargallo Nicolás era el secretario de la Sociedad de Auxilios Mutuos "La Beneficiosa". Dicha sociedad organizó una exposición con productos fabriles de la provincia durante los meses de verano de 1899 en San Sebastián. Este evento significó un magnífico escaparate para las empresas

4. Así figuran en el membrete de la correspondencia que intercambian con la Capitanía General de Burgos.

guipuzcoanas dándose a conocer tanto al público donostiarra como a los veraneantes que llegan a ella. Así también fue el presidente de la Sociedad de Socorro "El Pensamiento Obrero".

Alguno de los miembros de esta familia pusieron sus conocimientos y aptitudes al servicio de la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián. En 1898 Antonio Gargallo aspiró a ocupar la plaza vacante, por fallecimiento, del escultor Jacinto Matheu en la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián. Sin embargo, el puesto será para el escultor José Iñiguez de Montoya, futuro autor del trabajo escultórico del Teatro Victoria Eugenia. Pero Antonio no renuncia a formar parte de la plantilla de profesores de la escuela y en 1909 gana, por concurso, el puesto de profesor de la asignatura de "Conocimiento de estilos".

Luis Gargallo Pérez también formará parte de la plantilla del profesorado de la Escuela de Artes y Oficios a partir del 23 de agosto de 1909, concretamente en la asignatura de *Modelado, Vaciado y Talla*.

Por su parte Julio será quien lleve al apellido Gargallo al conocimiento de un público más amplio que el meramente donostiarra. Participó, junto a otros artistas guipuzcoanos y en representación de la Diputación Foral, en la Exposición Universal de Barcelona celebrada en el año 1888. A este evento acudió con hormas, cinceladas por él, que servirán para crear molduras decorativas en cemento. Esta participación le valió una medalla de bronce. Desde este momento se mencionará ese reconocimiento que servirá para promocionar su trabajo en guías que recogen la actividad industrial guipuzcoana.

Posiblemente fuera a partir de este momento cuando comenzó a gestarse el futuro taller de los hermanos Gargallo puesto que en dicha exposición, Julio, pudo comprobar el grado de importancia que habían alcanzando otras ramas artísticas auxiliares de la construcción entre ellas el trabajo en madera⁵ y vería la necesidad de instruirse en ellas en un momento en el que la decoración aplicada a la arquitectura volvía a alcanzar interés para un público más numeroso. A las solicitudes de las instituciones se unen la de los propietarios de locales de ocio que quieren mostrarse a la última moda de cara a un público que en su propia vivienda se rodea también de arte decorativo.

Llegó a ser el patrón del gremio de los escultores decoradores actuando de portavoz de sus demandas. Así en el año 1911 cuando este grupo se encontraba en huelga por defender la jornada laboral de ocho horas, Julio Gargallo, actuó de intermediario en la reunión que tendría lugar en el Gobierno Civil. Se levantó el acta una vez que se acató la exigencia de los escultores y los huelguistas volvieron al trabajo.

5. Junto a Julio acudirá también Manuel Urcola con objetos de carpintería realizados en maderas de diversas clases. Este industrial guipuzcoano también recibirá por las piezas realizadas una medalla de bronce.

La familia Gargallo contribuye a través de su trabajo y dedicación a fraguar el escenario en donde se mueva una clientela tanto nacional como extranjera instruidas en las tendencias artísticas en boga. Conscientes de las posibilidades naturales que ofrece la ciudad de San Sebastián invierten en la actividad por excelencia, el turismo impulsado por los balnearios. Así van a adherirse conjuntamente y en calidad de socios cofundadores de la *Nueva Sociedad de la Perla del Océano*. La concesión se les otorga en 1908.

Tanto Luis Gargallo Pérez como su hermano Julio participaron activamente en asuntos municipales relacionados con la sección de fomento de obras, concretamente durante los periodos de 1914 - 1917 y 1906 - 1909, respectivamente.

En el año 1926, en el censo electoral llevado a cabo por la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, los Hermanos Gargallo aparecen en el apartado dedicado a contratistas de varias ramas de la construcción con dirección en la calle Príncipe, 14 y como taller especializado en carpintería mecánica en la calle Easo, 6.

Antonio Gargallo Pérez y su hermano Miguel serán los únicos que todavía vivan en el año 1941⁶. Luis Gargallo Nicolás ya no aparecía en la lista de escultores de la guía de Lamberto Lancis del año 1898. Ricardo fallece en el año 1931⁷ y el 26 de febrero de 1937, a los 75 años de edad, muere Julio. Parece ser que todavía estaba en activo puesto que en el libro de defunciones se indica como actividad laboral *industrial*.

1.1. Relación de obras del taller donostiarra

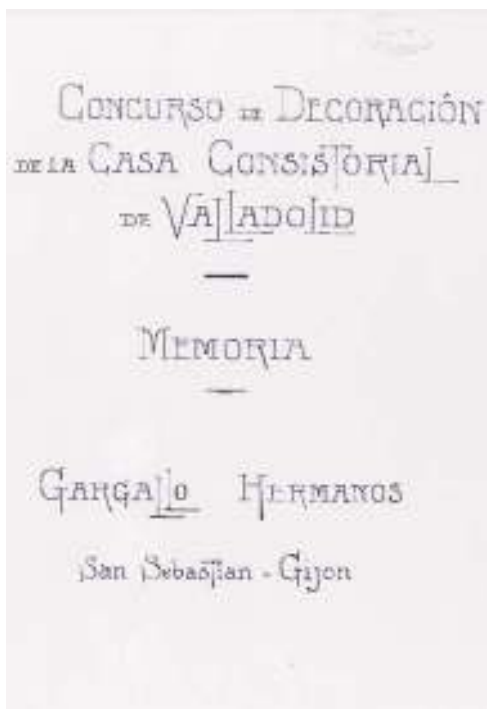
El radio de acción de esta empresa no se limita a la ciudad de San Sebastián o poblaciones aledañas a ella sino que a principios del siglo XX se abre una filial de la empresa familiar en Gijón. Será Miguel Gargallo Pérez quien se desplace a esta ciudad asturiana. Ya sea desde Gijón o desde San Sebastián participaban en concursos de obras. En caso de ser elegidos colaboraban conjuntamente.

Cuando Julio Gargallo redacta el proyecto para el concurso de la decoración del Ayuntamiento de Valladolid expone, como referencia, la relación de edificios en los que han trabajado como decoradores. A obras en la capital guipuzcoana

6. El 3 de octubre de 1941 fallece Joaquina Gargallo y en su esquelera tan sólo aparecen mencionados ambos hermanos. Se indica la ausencia de Miguel de la capital guipuzcoana.

7. Posiblemente cuando fallece el 2 de julio se encontraba dirigiendo algún encargo laboral pues fallece atropellado por un tranvía en Molinao y según consta en el libro de defunciones era *rentista*. Tenía 56 años de edad y seguía viviendo en el que fuera el domicilio familiar en la calle San Marcial. Parroquia de Santa María Libro de Defunciones 10 folio 72.

y provincia se unen trabajos en Oviedo, Villaviciosa, Zaragoza, Burgos, Valladolid, Biarritz y Hendaya⁸. Hemos de lamentar que en dicha relación decidan dejar sin concretar los domicilios particulares en los que han realizado tareas de decoración. Hay que tener en cuenta que con dos centros abiertos, San Sebastián y Gijón, debieron de atender a una amplia clientela particular. Son dos puntos geográficos importantes de veraneo, por todo lo que esta actividad económica encierra de establecimientos de ocio o arquitectura efímera por ejemplo, y desde donde alcanzan otros centros incluso con más convocatoria de turistas como es el caso de Biarritz o Hendaya. Y no menos importante resulta el establecimiento de Miguel en Gijón desde donde tienen hueco las posibles peticiones de proyectos de iniciativa de *indianos* para decorar sus lujosas viviendas.



Carátula del proyecto.

No es tarea fácil llegar al conocimiento de la autoría en labores de decoración interior de un edificio. Comprobamos en la relación de obras de este taller que las referentes a particulares como son las realizadas en viviendas y chalets quedan en el anonimato. Dentro de las obras para particulares las destinadas a cafeterías son obras especiales pues al ser locales de ocio y de concurrencia de tertulianos sus referencias llegan a un mayor público, hecho que interesa de cara a posibles clientes.

8. La relación de obras que ofrece según ellos *las más importantes*. En San Sebastián el Gran Casino, Palacio de la Diputación, Gran Café Royalty y los hoteles Continental, Du Palais, Ezcurra. De la provincia guipuzcoana sólo apunta el ayuntamiento de Eibar y el Balneario de Cestona. En Asturias el Gran Casino y Seminario de Oviedo y el Ayuntamiento de Villaviciosa. En el País vasco-francés el Casino de Hendaya y el Hotel Regina de Biarritz. Y por último los trabajos de decoración de tres edificios con un mismo destino como son las Capitanías Generales de Valladolid, Burgos y Zaragoza. En esta última capital también decoran el Café Ambos Mundos.

Terminan la memoria diciendo que a todo ello hay que añadir otros trabajos en cafés, chalets, casinos y "... demás establecimientos que no se detallan por ser muchos."

Cuando el artista decorador trabaja a las órdenes de un reputado arquitecto su labor puede tener el reconocimiento deseado. Esto ocurrió con la obra de Luis Elizalde y la construcción proyectada por éste en la calle Oquendo, 16. La revista *La Construcción Moderna* dedica, en 1906, un artículo a dicha construcción y en la relación de los artífices de la decoración interior aparece el apellido Gargallo.

Así también, este taller dio muestras de su categoría artística en la publicación de octubre de 1907 de la revista *La Ilustración española y americana*, pues allí se presenta un reportaje fotográfico del interior del edificio de la Capitanía General de Burgos en la que *Gargallo Hermano* es el firmante de su decoración⁹. No es descabellado pensar que el Ayuntamiento vallisoletano tuviera conocimiento de este reportaje al estar esta revista entre las publicaciones más cotizadas de los centros de recreo y de los que muchos síndicos municipales eran socios.

2. PROYECTO DECORATIVO DE LOS HERMANOS GARGALLO PARA EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

El planteamiento del taller de los Gargallo fue diseñar espacios cuya cualidad e importancia decorativa y preferencia artística estaban en consonancia con la función que desempeña cada parte en el edificio. Buscan causar admiración en el visitante y que vaya en aumento a medida que va superando los diferentes tramos de tránsito que le conducirán a los dos espacios con mayor carga decorativa: la Escalera Principal y el Salón de Fiestas. Todos ellos siguen un encadenamiento rectilíneo. Las habitaciones destinadas a Alcaldía y Sala de Sesiones se localizan en la misma galería que aquél pero fuera de su trayectoria no participando del mismo juego escenográfico. Si bien, desde el Salón de Fiestas se puede acceder directamente a ellos.

La resolución final del jurado les adjudica sólo la decoración de la *Escalera Principal* y del *Salón de Fiestas*. Ambos proyectos decorativos forman parte de un programa más amplio que incluye los dos vestíbulos de acceso. No conocer sus esquemas decorativos significaría descontextualizar la obra de los Gargallo.

2.1. Experiencia previa

La desenvoltura de los Gargallo en obras de esta naturaleza pudieron haberla adquirido a través del conocimiento de las construcciones de consistorios del País Vasco. Se puede decir que todos se construyen en época barroca y con caracteres semejantes a los empleados en sus palacios privados. En éstos

9. Es Miguel desde Gijón quien firma como *Gargallo Hermano*, el proyecto a concurso y el que mantiene la correspondencia con la Capitanía. Decoran el Salón de Corte, la Escalera Principal y el Vestíbulo de ésta.

alcanza un tratamiento especial la escalera principal, idea recogida también en los consistorios¹⁰.

En 1895 Julio Gargallo participa en las labores de enriquecer artísticamente la escalera del antiguo ayuntamiento de San Sebastián¹¹. El esquema de composición es un zaguán de pequeñas dimensiones, escalera del tipo llamado imperial, ya existente en 1876, e iluminada por tres vanos abiertos en la primera mesilla de desembarco. La estancia llamada de sesiones se encuentra frente a la subida de la escalera. Una gran concha realizada en staff¹² decora el techo de la escalera.

El zaguán y las escaleras, con barandilla en piedra y ricamente ornamentadas, son dos elementos ya presentes en las casas nobles salmantinas que anteceden a la de Monterrey aunque su disposición interna respondía a otras necesidades.

2.2. Programa decorativo

Franqueada la escalinata de la galería porticada se llega al Vestíbulo Principal, en su decoración recurren al estilo dórico, sobrio y sencillo, evitando cualquier complicación o desorden. El toque de distinción lo proporcionan las molduras de rostros femeninos de tradición clásica. El modelo lo encuentran entre los maestros vieneses que destacan, en opinión de Julio Gargallo, *por su elegancia y esbeltez*. El ciudadano entra en el edificio de nueva planta de la Casa Consistorial y como tal ha de mostrarse, moderna. Rechazan el modernismo exagerado. La intención de los Hermanos Gargallo es que el vestíbulo principal se asemeje a los zaguanes de las residencias modernas. Incluso diseñan el techo con decoración de casetones por ser esa una modalidad propia en los vestíbulos.

La tonalidad del espacio también será meditada. La elección del blanco para los muros contribuye a crear un espacio luminoso y claro. El mármol colocado en el zócalo también era blanco.

Una sola puerta de líneas sencillas¹³ permite ver a través de sus cristales la segunda estancia, el Segundo Vestíbulo. En él se limitan a decorar las líneas

10. En la casa solar Insausti, mandada construir por el VIII conde de Peñaflores, éste consulta los estudios del Padre Laugier y del arquitecto Blonde para la construcción de la escalera principal.

11. Es en esta reforma cuando se instala la barandilla que hoy conocemos, obra de Federico Masriera de Barcelona, así como las lunas en los vanos, con el escudo de la ciudad, del taller de J. Espinagosa también de la capital catalana. Es el arquitecto municipal José de Goicoa quien hace los pedidos.

12. Un esquema muy similar a este del Ayuntamiento donostiarra repiten los Gargallo en la Capitanía de Burgos.

13. Los bastidores serían finos y se emplearían lunas finas y no vidrieras artísticas pues al no recibir luz natural sobre ellas no se logra el efecto para lo que son creadas además ellos no las recomiendan para este tipo de piezas.

estructurales dadas por la construcción. Se emplea el estilo jónico de factura elegante por sí mismo y al tono blanco le acompañan toques dorados. La misión de este espacio es *...preparar el acceso á la escalera principal mas rica y de mas efecto que las decoraciones anteriores...* A juicio de Julio Gargallo debe ser un espacio diáfano en relación a ella pero cerrado en el cruce con la galería. La idea de que nada entorpezca el itinerario sigue presente. De este modo uno se va aproximando hacia la Escalera Principal¹⁴.

A través de la *Escalera Principal* se accede a la planta noble del edificio localizándose allí las salas principales de asuntos relacionados con el municipio y la destinada a celebraciones festivas. Esta pieza tiene que convencer de la autoridad del municipio en ambas empresas por lo que el propio Julio Gargallo la describe como *monumental* por su fuerza decorativa.



Vista de la escalera principal desde el primer vestíbulo.



Vista del segundo vestíbulo y de la galería superior desde la meseta de descanso.

14. El taller de los Hermanos Gargallo no consiguió el encargo de ambos vestíbulos. En opinión de la ponencia la decoración resultaba demasiado sencilla. Ambos proyectos fueron encargados a la empresa madrileña Sres. Algueró e Hijo.

Es un espacio perfectamente iluminado, a la luz eléctrica de seis grandes candelabros de cinco globos cada uno y dispuestos en el arranque y terminación del barandado, se une la luz natural tamizada por vidrieras artísticas de la galería arqueada y de los ojos de buey abiertos en el muro de la mesilla intermedia.

La tonalidad de sus muros era blanca con toques dorados. Hoy predomina el tono marfil y ocre siguiendo el dorado en el realce de perfiles de alguno de los elementos decorativos. A la variedad cromática de los elementos decorativos se unen los colores vivos de las vidrieras que junto con el juego del blanco-gris del mármol y la policromía de las pinturas, hace del cuerpo de escalera un espacio activo.



Vista desde la galería superior.

Sin duda alguna es en la elección de la temática decorativa de telamones sentados y sustentando el entablamento sobre el que se apoya el techo abovedado la que confiere a este espacio su carácter de monumentalidad y fuerza. Este grupo decorativo forma parte de un programa iconográfico más amplio.

Los Hermanos Gargallo aconsejan que en el centro de la bóveda se pinte un tema alegórico y aunque en un principio dicen dejar el asunto del cuadro en manos de la ponencia evaluadora del proyecto, ésta habla de un *primoroso boceto de pintura* incluido en el proyecto decorativo.

Representan a una mujer alada de porte clásico llevando en alto una corona laureada y una palma. Se abre paso entre un grupo de bulliciosos puttis que por los atributos que portan son alegorías claramente identificables con el comercio, la industria y la agricultura. Así también, aquellas relacionadas con la aviación o los descubrimientos y conocimiento del nuevo mundo.

La mujer como imagen alegórica de la ciudad de Valladolid sale triunfante en todas esas empresas. La superación se logra mediante los fundamentos de la perseverancia y firmeza, cualidades que aportan los jóvenes telamones presentes en este espacio.



Telamones.



Cuerpo de escalera.

En el proyecto que presentan los Hermanos Gargallo incidían aún más en este aspecto puesto que la ponencia habla de modificar o sustituir unas *cabezas de leones* ya que el lugar elegido para su colocación dificultaban el paso¹⁵.

El programa se cierra en la mesilla de desembarco. Aquí un gran arco, a modo de embocadura de un teatro, recibe y orienta al visitante hacia las estancias de gobierno municipal y de festejos. Su luz se ha compartimentado mediante una estructura adintelada apoyada en dos gruesos pilares. En el montante del hueco central una cabeza femenina, tocada por una palmeta, corona un óculo con el escudo de la ciudad realizado en vidriera artística. Custodiándolo nos encontramos a dos telamones que, a diferencia de los anteriormente comentados son de edad madura. Sin duda, con ellos se ha querido resumir las sabias aptitudes, de las sucesivas corporaciones municipales, que han llevado a buen puerto todas aquellas empresas promovidas por la ciudad.

15. No tenemos constancia exacta de la ubicación de estos elementos decorativos pero muy bien pudieran haberse planteado colocarse a media altura del zócalo de la mesilla de descanso pues allí se han dispuesto grandes hojas de acanto.



Techo de la escalera principal. Escena alegórica.



Detalle decorativo del montante. Galería superior.



Escalera principal.

Guirnaldas y demás aditamentos decorativos contribuyen al toque de eclecticismo que caracteriza a este espacio¹⁶.

La tipología de la escalera es la llamada Imperial. Proyectan construirla en hormigón armado pues este material permite resolver varias exigencias del concurso como es la de tener que dejar libre el espacio bajo la escalera y hacer los peldaños de mármol. En ambos supuestos se necesita una estructura sólida y este material lo constituye¹⁷. Su estructura contribuye al sentido de teatralidad con el que ha sido proyectado este espacio. Los paramentos que flanquean la subida simulan galerías de arcos de medio punto con ujieres municipales que acompañan al visitante.

En la balaustrada de la escalera pilastras de mármol alternan con barandillas de bronce. El motivo decorativo, muy utilizado en época

barroca, ha seguido un proceso de geometrización. En el centro del barandado de la mesilla de desembarco aparece el escudo de armas de la ciudad. Para el pasamanos recurren también al mármol¹⁸.

16. Los Hermanos Gargallo cuando presentan el proyecto de la escalera parecen no estar muy seguros de cómo actuar en su decoración pues por un lado presentan un proyecto sobre plano que no se corresponde con lo expuesto en la memoria escrita e incluso no queda claro si en el esquema decorativo han elegido diez cariátides soportando la cornisa o por el contrario se inclinan por hombres de pie en la misma función que aquellas. De todas formas, en la memoria se explican y comentan que a su parecer el efecto será mayor si colocan cuatro figuras de pie en los ángulo de la bóveda y seis sentadas en los vuelos de las arquivoltas. Aseguran que si andan bien de tiempo en los nuevos planos aparecería la corrección. La ponencia en su valoración se inclina por telamones sentados, objeción recogida por los Gargallos en su obra final. El jurado también pide que se quiten las cabezas de león, elementos que no se recogen en la memoria explicativa, en opinión de la ponencia obstaculizaban el paso.

17. Será la empresa de Miguel Salaverría ubicada en la calle San Bartolomé, 1 la que proyecte la estructura de la escalera en hormigón armado según la patente *Hennebique*.

18. El uso del mármol en unión con el bronce como materiales para la ejecución de la escalera responde a cuestiones económicas. Según consta en la memoria tanto la barandilla como los candelabros estaban pensados hacerse en hierro, sin embargo, la ponencia solicita sean en bronce. Este asunto tardó algún tiempo en resolverse pues el uso del bronce hacía que el presupuesto de los Hermanos Gargallo quedase muy ajustado y así lo hacen saber mediante una carta al jurado. Además ellos aseguran que ese material necesita un cuidado constante para mantenerlo limpio, hecho que no ocurre lo mismo con el hierro.

El motivo decorativo en bronce de la balaustrada es muy similar al que recorre la escalera del antiguo ayuntamiento de San Sebastián si bien éste está más cercano a modelos barrocos. No he localizado ningún expediente que informe sobre la empresa encargada para su ejecución aunque recurriendo al parecido anteriormente mencionado y que los autores del proyecto decorativo de la escalera son los mismos, los hermanos Gargallo, hemos de suponer que éstos encargan a la misma empresa fundidora, la catalana de Masriera y Campins, su ejecución¹⁹.

La ponencia valora de este proyecto la *unidad en todas las partes y una armonía equilibrada y franca*²⁰.

La decoración del espacio que media entre la mesilla de desembarco y los accesos al Salón de Fiestas corrió a cargo del taller de los Gargallo.



Baranda.

19. La balaustrada del antiguo ayuntamiento de San Sebastián encabeza el artículo publicado en la revista *Hispania* del año 1900 que cubre la crónica de la Exposición de París y la participación de Masriera y Campins en ella.

20. El proyecto de los Gargallo compite con el del taller Algueró e Hijo.



Salón de Fiesta.

Cinco puertas sencillas dan paso al *Salón de Fiestas*. Julio Gargallo califica a esta sala como la más importante del edificio y por ello debía de mostrarse como la de *mayor riqueza y suntuosidad*. Este taller parece que quería asegurarse su decoración pues envían una reproducción a escala de 0'10 por metro ya que con un relieve se hacen mejor a la idea del proyecto.

Aquí nos encontramos en una amplia y luminosa estancia que se abre al exterior mediante cinco vanos, los tres centrales con acceso al balcón. En ella los Hermanos Gargallo han seguido la recomendación del jurado y se han decantado por motivos decorativos de inspiración renacentista dentro de su variante plateresca.

La estancia es de planta rectangular con cubierta lisa en su tramo central y se une con los muros mediante una gran escocia. Un grueso entablamento que presenta en su remate una crestería interrumpida en los ángulos del testero y en línea con las columnas pareadas por parejas de infantes que portan el escudo coronado de la ciudad. Todo su perímetro está recorrido por columnas pareadas y pilares adosados que presentan una decoración de grutescos y cartelas en su tercio inferior y continúa en un desarrollo de fuste acanalado.

Los capiteles presentan una rica decoración de grutescos cuyas formas recuerdan a los tallados en las zapatas renacentistas del claustro del convento de las Dueñas de Salamanca.

Los huecos de vanos y accesos se recogen bajo arcos de medio punto que presenta una fina decoración en su rosca así como en las pilastras que los enmarcan. Las enjutas es otro de los espacios en donde se localizan molduras decorativas destacando los medallones con rostros humanos de bulto redondo²¹.

21. Elementos militares recuerdan que se trata de un edificio civil por tanto no apropiado para este tipo de manifestaciones. Así también aconsejaban eliminar algunos putti decorativos.



Salón de Fiesta. Elementos decorativos.



Salón de Fiesta. Detalle de uno de sus ángulos.

Para el techo Julio Gargallo propone representar en tres paneles aquellos episodios más relevantes ocurridos en la ciudad como la fundación de la ciudad por el Conde Ansúrez, quien portaría los planos de ésta -única propuesta admitida- y el bautismo de Felipe II y la entrada de Carlos V. Éstos dos últimos relacionados con el periodo arquitectónico que los enmarca²².

Julio Arreche Miguel considera a estos dos espacios, la escalera y el salón de fiestas, como las *piezas más rotundas del edificio*.

Para la Sala de Sesiones parece estar muy presente su último trabajo, el de la Capitanía de Burgos. Lo resuelven en estilo gótico con profusión de elementos decorativos de procedencia militar. No se acepta por su ambientación bélica. La Alcaldía se decora en el estilo Luis XVI. La ponencia dice de este proyecto que está bien dibujado y que presenta una buena composición pero que no se adapta a un edificio de ayuntamiento. Según ellos estaría bien para *una sala de casa rica*.

22. El pintor del tema central fue Gabriel Osmundo Gómez. Los otros dos temas se sustituyen por la coronación de Fernando III en 1217 y lo que parece el acto festivo tras el casamiento de los Reyes Católicos.



Salón de Fiesta. Decoración del tercio inferior de una de sus columnas.

3. LA DECORACIÓN EN STAFF

El material empleado por el taller de los hermanos Gargallo para la realización de los elementos decorativos es el staff. Mezclando el yeso con estopa se consiguen molduras y esculturas ligeras pero resistentes.

Para los hermanos Gargallo este material no presentaría ningún problema a la hora de trabajar con él teniendo en cuenta la procedencia del padre, y posible profesor de todos ellos.

Se trata de un material ligero y de resultado aparente a la vez que económico. Se convierte en el material decorativo por excelencia de los zaguanes de los edificios de viviendas de principios del siglo XX. Son espacios que comparten con la fachada la característica de imprimir carácter a los moradores de esas viviendas motivo por el que construcciones sin identidad artística al exterior tienden a decorar sus vestíbulos.

4. ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO

Julio Gargallo en representación del taller Gargallo Hermanos afirma, en la memoria de presentación de su taller, no estar titulado en la labor que realiza. Como garantía del servicio que puede ofrecer por un lado adjunta una relación de obras en las que ha trabajado esta empresa estando entre ellos tres casinos, varios hoteles y cafeterías todos ellos, establecimientos que han de destacar por su gusto artístico como reclamo de una clientela selecta. También se encuentra en dicha lista el edificio de la Capitanía de Valladolid.

Además aseguran en dicha memoria que en la ejecución de sus proyectos cuentan con las sugerencias de personal titulado, puesto que la cooperación de ambas partes, arquitectos y artistas decoradores, logran que la obra alcance la compenetración necesaria entre estructura y decoración para que no resulte una obra *absurda*.

Cuando la ponencia se inclina por el proyecto de la escalera presentado por el taller donostiarra aprecian en él una simbiosis perfecta entre estructura arquitectónica y su decoración.

Sabemos por fuentes documentales que para el caso concreto de la decoración del Ayuntamiento de Valladolid fueron orientados por los arquitectos donostiarras Ramón Cortázar Urruzola, Luis Elizalde Urruzola y Manuel Domínguez Barros. La relación laboral con los dos primeros es larga, como puede deducirse de la lista de construcciones que aporta Julio Gargallo muchas de las cuales aquellos son sus arquitectos. Con Manuel Domínguez Barros nos consta que trabajaron conjuntamente en el Café Guipuzcoano de San Sebastián sin embargo, conociendo la intervención de este arquitecto en el diseño de artificiosas carrozas para las fiestas carnavales de San Sebastián y siendo su obra, al igual que la de los dos técnicos mencionados, de gran fuerza plástica, no es extraño que las dos partes coincidieran.

A través de la elección meditada de los elementos estilísticos los Hermanos Gargallo quisieron proyectar sobre el residente las cualidades que caracterizan al edificio que les ampara como ciudadanos. Cada espacio se identifica con un estilo artístico dependiendo de su función. Queda patente la valía de los *conocimientos de estilo* así como del trabajo de investigación histórica en la propuesta de los temas pictóricos.

Todos los proyectos, aún los no aceptados, fueron bien considerados por la ponencia por su buena composición y detalle en el dibujo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDABALDETRECU, Roque. *Casas solares de Guipúzcoa*. San Sebastián: Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, 1979.
- APRAIZ, Ángel de. *La casa y la vida en la antigua Salamanca*. Salamanca, 1917.
- ARRECHE MIGUEL, Julio. *Edificio del Ayuntamiento de Valladolid. Enrique M^a Repullés y Vargas y la plenitud de un siglo*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2004.
- BRASAS EGIDO, José Carlos. *La pintura del S. XIX en Valladolid*. Dip. Provincial de Valladolid, 1982.
- HERRERO DE LA FUENTE, Marta. *Arquitectura ecléctica y modernista en Valladolid*, 1^a ed. Valladolid, 1979.
- LANCIS, Lamberto. *Guía General de Guipúzcoa*. San Sebastián, 1898.
- SÁINZ DE TERREROS, Luis. "Arquitectura Contemporánea". En: *La Construcción Moderna*. Madrid, 1906.
- SÁNCHEZ-MORENO DEL MORAL, F. *Historia del Palacio de Capitanía de Burgos y sus antecedentes*. Burgos: Ed.Capitanía General, 1986.
- VV.AA. *Monumentos Nacionales de Euskadi. Guipúzcoa*, Tomo II, Ed. Eléxpuru. Bilbao, 1985.
- VIRGILI BLANQUET, M. Antonia. *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936)*. Ayuntamiento de Valladolid, 1979.
- YRIZAR, Joaquín de. *Las Casas Vascas. Torres-Palacios-Caseríos-Chalets-Mobiliario*. San Sebastián.

REVISTAS

- "Las casas consistoriales de Valladolid". En: *Boletín castellano de excursiones*, 1909-10. *La Ilustración Española y Americana*, 1907.

ARCHIVOS CONSULTADOS

- AMBU. Obras Públicas 1588-II
AMVA. C. 992-20
AHMSS. B,10, 555-5
AHMSS. D,10,I,1874-21